

**LISTADO DE CHEQUEO
DE CUMPLIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN
DE PERSONEROS Y OPERADORES DE AGENTES**

A. Información semestral:	
1. Escrito debidamente firmado por el representante legal y sello de la entidad.	<input type="checkbox"/>
2. Acta notarial de declaración jurada prestada por el representante legal de la entidad sobre lo siguiente: 2.1. No ser deudor moroso. 2.2 No encontrarse en situación de insolvencia o quiebre. 2.3. No podrá fungir como administrador, gerente o representante legal de otro u otros agentes.	<input type="checkbox"/>
3. Constancia de antecedentes penales	<input type="checkbox"/>
4. Certificación extendida por la Directora del corro (aplica para agentes bursátiles).	<input type="checkbox"/>
5. Documentos que acrediten conocimientos técnicos o experiencia en materia financiera, idóneos para desarrollar operaciones de intermediación en el mercado de valores. (aplica para agentes extrabursátiles)	<input type="checkbox"/>
6. Comprobante de pago del arancel correspondiente, realizado en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR- o en las ventanillas del Banco de Guatemala.	<input type="checkbox"/>